

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CIADELTA
S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2015.**

A los veintiséis días del mes de marzo del año 2015, a las 14:00 horas, en la oficina de la compañía Ciadelta S.A. Ubicada en la ciudad de Guayaquil, calle Pichincha n°. 406 intersección calle Gabriel Luque, Se reúnen y constituyen en junta general de accionista de la compañía; quienes representan las 800 acciones ordinarias y nominativa, señores: Johnny Adolfo Guerrero Benavides, propietario del 1% de la acciones; señorita Laura Cecilia Lucas Callejas propietaria del 99% de las acciones y de las acciones, concurren además la Srta. Gladys Flor María Lucas Callejas, representante legal de la compañía, y la CPA María Yagual Jama, Comisario.

Los Asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el art. 238 de la Lcy de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informe del Administrador y Representante Legal y del comisario; 2) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias ejercicio año 2014; 3) Reparto de beneficios si los hubiere; y 4) Nombramiento del Comisario

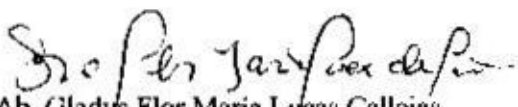
Preside la sesión la señorita Laura Cecilia León Lucas y actúa como secretaria la señorita Gladys Flor María Lucas Callejas.

El Presidente ordena que la secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General luego de las deliberaciones correspondientes, resolvió por unanimidad, 1 Aprobare los informes del Representante Legal y del Comisario; 2) Aprobare el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio año 2014 3) El reparto de beneficios se omitió, por consideran que la compañía cumplió con su punto neutro. 4) Nombro a la Señorita María Yagual Jama, comisario.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión la secretaria procede a dar lectura del acta levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión, la lista de accionistas asistentes, los informes del representante legal y del comisario y copia de los estados financieros, concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita unánimemente por los socios accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretaria, Siendo las 16:00 horas. La presidencia declara concluida la sesión firman los señores asistentes Johnny Adolfo Guerrero Benavides, y la señorita Laura Cecilia Lucas Callejas y la Srta. Gladys Flor María Lucas Callejas.

CERTIFICO: Que la copia del Acta antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 26 de Marzo de 2015.


Ab. Gladys Flor María Lucas Callejas

Secretario